

28/02/2023  
Bases Flaps de Oro

## **BASES REGULADORAS DE LOS PREMIOS FLAP DE ORO.**

### **Artículo 1:** *De la organización.*

El evento está organizado por la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, en adelante DA-ETSIAE.

Dicho evento deberá ser promocionado a lo largo de todo el curso y entre toda la comunidad universitaria de la Escuela, es decir, alumnos, PDI y PAS. La promoción deberá intensificarse varios meses antes de que comience el proceso de votación de los candidatos seleccionados según indican las presentes bases.

Las tareas de organización corresponderán al Equipo de Delegación, o, en su defecto, a una Comisión designada de la Junta de Delegados, y será coordinada por el/la Delegado/a de Centro o la persona en quien este delegue.

### **Artículo 2:** *Del objeto de los premios.*

El presente premio tiene como finalidad el reconocimiento de la labor docente realizada por los profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (en adelante, ETSIAE) y la labor en actividades de administración y servicios.

### **Artículo 3:** *De la aceptación de las Bases.*

La participación en el premio supone la entera aceptación de las presentes bases y condiciones.

### **Artículo 4:** *De los beneficiarios.*

Podrá participar en los premios cualquier persona encargada de actividad docente y/o de la provisión de servicios al alumnado, cada cual en la categoría (art. 5) que las presentes Bases le asignen, durante el curso académico vigente, a excepción de:



28/02/2023

Bases Flaps de Oro

- a) Aquellos que hubieran sido premiados en la misma categoría en la edición inmediatamente anterior, siendo excluidos por una convocatoria en dicha categoría.
- b) Aquellos que tengan imputados, y tramitados, al menos dos informes (que no partes) de queja o reclamación, mediante el procedimiento EVALÚA o equivalente, en el curso académico de la convocatoria.
- c) Aquellos imputados por sentencia judicial firme en delito doloso.

**Artículo 5:** *De las categorías y premios.*

A continuación, se citan las categorías existentes:

- a) Primer curso de Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA).
- b) Segundo curso de Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA).
- c) Aeropuertos y Transporte Aéreo (GIA).
- d) Ciencia y Tecnología Aeroespacial (GIA).
- e) Navegación y Sistemas Aeroespaciales (GIA).
- f) Propulsión Aeroespacial (GIA).
- g) Vehículos Aeroespaciales (GIA).
- h) Primer curso de Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (GyOTA).
- i) Segundo curso de Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (GyOTA).
- j) Tercer curso de Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (GyOTA).
- k) Cuarto curso de Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo (GyOTA).
- l) Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA).
- m) Máster Universitario en Sistemas Espaciales (MUSE).
- n) Máster Universitario en Sistemas de Transporte Aéreo (MUSTA).
- o) Máster Universitario en Matemática Industrial (MUMI).
- p) Personal de Administración y Servicios (PAS).



28/02/2023  
Bases Flaps de Oro

Los galardonados en todas las categorías recibirán el premio Flap de Oro. Dicho premio consiste en una placa o trofeo que entregará un Representante de Alumnos a elección del Delegado/a de Centro.

**Artículo 6:** *Del proceso de selección.*

- 1) La Comisión encargada designará los grupos definitivos de acuerdo con la disposición de los propios nominados, así como de los criterios de evaluación oficiales de la propia Delegación de Centro.
- 2) Los alumnos emitirán su voto a través de un formulario online, según las normas de verificación de identidad que se habiliten en su momento a tal efecto.
- 3) El voto será secreto, y sólo tendrá acceso a él la comisión organizadora de los Flaps de Oro, así como el/la Delegado/a de Alumnos de Centro y el Secretario de la Delegación con fines exclusivamente administrativos.
- 4) El Equipo de Delegación junto con el/la Delegado/a de Centro y acorde a los criterios de participación, indicará la nominación de los profesores y el personal de administración y servicios según los resultados de las votaciones:
  - a) Tres candidatos y dos sustitutos en las categorías (a), (b) y (p).
  - b) Tres candidatos y un sustituto en el resto de ellas.
- 5) Los miembros de la comisión organizadora llevarán a cabo el recuento, siendo premiado el candidato que hubiera obtenido mayoría simple de votos.
- 6) En caso de empate la Comisión organizadora será la encargada de designar ganador, de acuerdo con la actividad docente analizada por la Delegación de Alumnos en función del historial de informes recibidos desde el alumnado, con voto de calidad para el/la Delegado/a de Alumnos de Centro.

**Artículo 7:** *Del derecho a voto.*



28/02/2023

Bases Flaps de Oro

- 1) El censo de votantes lo formarán los alumnos del curso(s), especialidad(es) y/o Titulación(es) correspondientes a cada categoría.
- 2) Los alumnos sólo podrán votar en las categorías de las que hayan estado matriculados en, al menos, una asignatura durante el curso académico correspondiente a la convocatoria. Todos podrán votar en la categoría (p).
- 3) Sólo se podrá votar una vez por categoría, de acuerdo con lo indicado en el punto anterior. Si algún alumno emitiese más de un voto, todos estos serán considerados nulos.

**Artículo 8:** *De los plazos.*

Estos premios se convocarán una vez por cada curso académico, llevándose a cabo durante el segundo semestre del mismo, y habiendo precedido, al menos, un mes de docencia desde el inicio oficial de dicho semestre. En ningún caso, podrá solaparse con periodos oficiales de exámenes ordinarios o extraordinarios.

**Artículo 9:** *De la entrega de premios.*

Una vez emitida la resolución del certamen, se celebrará un acto de entrega de premios presidido por el/la Delegado/a de Alumnos del Centro. En caso de que alguno de los nominados no pueda asistir al acto de entrega y resultara ganador, podrá designar a una persona que reciba el premio en su nombre. El acto de entrega será público hasta completar el aforo, aunque DA-ETSIAE se reserva el derecho de admisión al acto.

Los nominados tendrán plaza reservada junto con dos invitaciones que deberán ser confirmadas en los 15 días anteriores al acto.



28/02/2023

Bases Flaps de Oro

### **Disposición inicial.**

Estas Bases entrarán en vigor de forma inmediata, una vez sean aprobadas en sesión de la Junta de Delegados de la ETSIAE.

### **Disposición transitoria primera.**

DA-ETSIAE podrá cancelar o modificar estas bases, y con ello los premios, debiendo publicar los nuevos (si así los hubiere) por las vías oficiales. Será necesaria la ratificación en Junta de Delegados o bien de las nuevas Bases propuestas, o bien de la supresión de las hasta entonces vigentes.

### **Disposición transitoria segunda.**

En caso de modificarse las bases, las nuevas entrarán en vigor 24h después de haber sido publicadas según al menos dos de las vías oficiales de comunicación de DA-ETSIAE. (Tablón, Correo Institucional, Página Web, Redes Sociales, Boletín o Publicación periódica).

### **Disposición transitoria tercera.**

No será necesario ningún tratamiento adicional para la adición de categorías a las presentes bases o disposiciones de desarrollo de las mismas, siempre y cuando estas respondan a la aparición de nuevas titulaciones oficiales adscritas al centro.





CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
**DELEGACIÓN DE ALUMNOS**  
Escuela Técnica Superior de  
Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

28/02/2023  
Bases Flaps de Oro

El presente documento *Bases reguladoras de los premios Flaps de Oro* ha sido ratificado en Junta de Delegados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio el día 28 de febrero de 2023.

